

EL CLAMOR

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO, ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ OHERMA

Año XXX

Castellón.—Lunes 19 de Octubre de 1908

Núm. 4919

MÁS DE LOS PRESUPUESTOS

No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague. Prometimos á nuestro colega *La Provincia* ocuparnos de las modificaciones introducidas en el presupuesto de Castellón por el señor gobernador y vamos á dar efectividad á aquel ofrecimiento haciendo un somero, somerísimo examen de las mismas, no tanto porque el trabajo tenga realmente importancia, como porque con él saldamos esa pequeña cuenta que con el colega tenemos.

Tenemos el convencimiento de la molesta prolijidad en que incurrimos haciendo sonar el mismo registro y de que resulta indigesto jorope todo eso de los presupuestos, asunto asaz manido y banal en relación con la absoluta carencia de sentido común advertida en las determinaciones del señor Fernández Baldor; pero la circunstancia de reunirse hoy la Junta Municipal para entender en las referidas modificaciones y el saldo de la cuenta indicada mueven la pluma, bien á pesar nuestro, para escribir muy contadas líneas consagradas al estudio del último engendro de nuestro gobernador, venido al mundo después de laboriosa y muy dolorosa gestación.

Apuntaremos primero las resoluciones de aquella primera autoridad civil y después las razonaremos con la glosa correspondiente. Manda el señor Fernández Baldor:

INGRESOS

1.º El impuesto establecido en la tarifa número 8 partida 1.ª no podrá exigirse al párroco, rector ó encargado de la Iglesia por las funciones religiosas ó manifestaciones interior ó exterior del culto católico que celebre.

2.º El impuesto establecido en las partidas 9, 10 y 11 á los particulares, sociedades y cofradías etcétera, por acompañar á los Santos de su devoción se entenderá limitado á los casos en que la autorización sea necesaria.

3.º El impuesto señalado en la tarifa 9 por el "Toque de campanas" se entiende limitado á los casos en que se haga uso de las de la torre de Santa María que sostiene el Ayuntamiento.

Las limitaciones anteriormente establecidas no modifican las cifras del presupuesto de ingresos.

GASTOS

1.º Se declaran subsistentes los gastos alguaciles de Castellón y uno del Grao con sueldo de 950 pesetas.

tas que venían disfrutando cada uno de los primeros y de 750 pesetas el último, cuyo haber se satisfará con cargo á la relación primera partidas 16 y 17, sin que por tal concepto quede alterado el total de la relación.

2.º Se adicionan 8.800 pesetas para ocho maestros auxiliares, incluyéndose esta partida en el capítulo 4.º artículo 1.º del presupuesto que hará ascender la relación 25 á 10.050 pesetas.

3.º Se adicionan igualmente 2.500 pesetas al capítulo 5.º artículo 2.º relación 31 concepto 2.º para "Medios de desinfección y aparatos sanitarios."

Los casos 1.º y 3.º señalados en la sección *Ingresos* son sencillamente inocentes y excusados, porque jamás este ayuntamiento ha cobrado arbitrios municipales por el toque de campanas de otra torre que no sea la de Santa María, ni al párroco rector ó encargado de la iglesia le ha exigido emolumento alguno por funciones del culto religioso dentro ó fuera del templo. El caso 2.º es otro cantar, porque no es lo mismo, á nuestro juicio, que es el juicio de la mayoría, una manifestación devota de las que el rito católico establece y la mogiganga callejera que, atronando los aires, pasea por la vía pública anhelos desbordados de pública diversión y puesto que se divertir se trata justo es que se contribuya al sostenimiento de las cargas del municipio. Además, ese arbitrio censurado viene figurando en presupuesto hace muchos años y no es privativo de esta ciudad que no lo inventó, ciertamente, sino que redujo su papel á términos más modestos á las de la imitación respecto de otras poblaciones.

El caso 1.º de la sección *Gastos* es manifiestamente atentatorio á la soberanía de los ayuntamientos que son árbitros, con plena potestad, para nombrar los empleados que estimen convenientes y no hay ley que les obligue á sostener alguaciles que en Castellón son innecesarios existiendo un cuerpo de guardia municipal para conservar el orden y hacer cumplir, como delegados de la autoridad, las ordenanzas municipales. ¿En qué disposición se funda el gobernador para ordenar la creación de unos funcionarios que el cabildo municipal no juzga necesarios? Cítela el señor Fernández Baldor y la discutiremos. Los casos 2.º y 3.º de la misma sección resultan extemporáneos, por que sabe muy bien aquel señor que los motivos que le han inducido á establecerlos han venido muy posteriormente á la confección y aprobación del presupuesto y medios hay dentro de las leyes para subvenir á las supuestas necesidades. Y conste que en ese particular no le duelen

prendas al ayuntamiento, celoso, como pocos, por la cultura popular que atiende al espíritu de sus administrados y por las modernas exigencias de la higiene que cuida de la salud del cuerpo.

Ya tiene, pues, *La Provincia* contestados los reparos que su amigo, el solitario de San Agustín, ha puesto á los presupuestos municipales de Castellón y diz que hemos emborrinado estas cuartillas no tanto por rebatir cosas que no descansan sobre la base sólida de la razón y las leyes como por cumplir un deber de cortesía voluntariamente aceptado para con el colega.

REMEMBRANZA

EL COMERCIO Y LOS MONJES

En la Edad Media los monjes que no eran abogados ó rábulas, médicos ó curanderos, ejercían el comercio; y en este punto era difícil encontrar un santo pretexto que cohonestara el espíritu de lucro. "El clérigo, dice Pedro de Bois (Epis. oia XVII) que compra barato para revender caro es hijo de la avaricia, idólatra del oro, esclavo de Mammon, vendido al pecado; querer aumentar sus bienes con el tráfico es darse en venta al diablo.

Los concilios recordaban á los religiosos que el fraude es inseparable del comercio. "No hay contrato (Concilio de Londres, siglo XIII) en el cual no trate una de las partes engañar á la otra; no hay venta en la cual no intervenga un pecado; los legos mismos deberían abstenerse de este vergonzoso tráfico: ¿qué se ha de decir de los religiosos que á él se dedican?"

El concilio de Saumur afirmó la usura de los monjes: "Unos, afirmaba el concilio de Londres, Tous, 1163, lo hacen abiertamente como banqueros, otros inventan contratos simulados juntando el fraude á la hipocresía.

Impotentes fueron todas las prohibiciones: "Los clérigos, dice el concilio de Colonia año 1200, prefieren su infame avaricia, el servicio de Mammon al culto de Jesucristo."

Ahora vean los frailes del Desierto ó convento de las Palmas cómo concilian su carmelitano licor con las severidades de los concilios de Londres, Saumur, Tous y Colonia. Su dignidad espiritual como la de todos los monjes y todas las monjas que trafican está en un tris.

DIGNO DE IMITARSE

De una correspondencia pública

á pesar del calor de julio, su seno estaba severamente cubierto por un pañuelo de seda atado sólidamente detrás del talle. Llevaba un vestido blanco sin ninguno de los adornos que recomiendan á la mujer: las cintas del gorro flotaban sobre sus mejillas sonrosadas. Era su voz segura y no descubría la emoción más leve.

Franqueó con paso firme la primera puerta y no se paró á pesar de la consigna de la portera, que la lamaba en vano. Tuvo que pasar por la inspección poco benévola de Catalina, la cual salió al ruido y aún quiso impedirle la entrada. La disputa que promovieron fué oída por Marat, y los sonidos de aquella voz vibrante, argentina, llegaron hasta él. No tenía horror hacia las mujeres, y aunque se hallaba en el baño, ordenó imperiosamente que la dejaran entrar.

La habitación era pequeña. Marat dentro del baño, cubierto con una sábana sucia, y apoyado en una tabla sobre la que escribía, no dejaba ver más que la

cabeza, los hombros y el brazo derecho. Sus cabellos grasientos recogidos en un pañuelo ó en una sevilleta, su piel amarilla, sus débiles miembros y su boca repulsiva, no decían que aquel ser fuera un hombre.

Carlota le dijo que iba á darle noticias de la Normandía, y él se las pidió con interés, sobre todo, los nombres de los diputados refugiados en Caen: los nombró ella, y Marat los apuntó. Cuando lo hubo concluido, dijo: «Está bien, dentro de ocho días irán á la guillotina.»

Carlota cree ver en estas palabras una razón para herir. Saca de su seno el cuchillo, y lo hunde hasta el puño en el corazón de Marat. El golpe dado desde arriba y con la seguridad extraordinaria, le pasó cerca de la clavícula, atravesó el pulmón, le abrió las carótidas, y produjo un río de sangre.

«A mí, mi querida amiga!—fué todo lo que pudo decir, y espiró.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3'50 pesetas.—Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

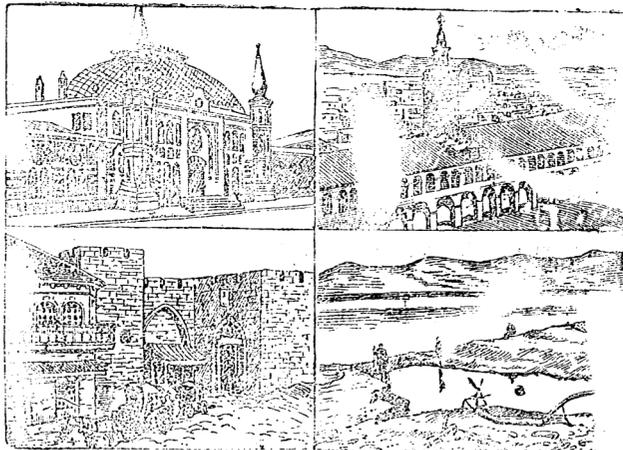
Pago anticipado

IMPRESA Y ADMINISTRACIÓN: Escultor Viciano, 12

REDACCIÓN: Ruiz Zorrilla, 3

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración

POR TURQUÍA



Estación oriental de Constantinopla.—Puerta de Jaffa en Jerusalén.—Panorama de Tiberiades.—Vista del Mar Muerto, por donde cruza el camino de hierro.

cada por un ciclista inglés que ha asistido al Congreso Esperantista celebrado hace dos meses en Dresde, (Alemania) entresacamos el siguiente párrafo, que, por lo que encierra de útil y práctico, en algunos puntos, deberíamos los españoles tener siempre presente.

"La carretera es muy recta, para los ingleses enojosamente recta, en la que no se toleran ni ángulos ni declives; es una ventaja para el viajero, pero en cambio se pierde con ello el interés y la curiosidad al tener ante la vista muchos kilómetros del camino á recorrer, sin el atractivo de las sorpresas que en nuestro país presentan las curvas de cada montecillo. No existen grandes barreras de vegetación; las pocas que encontramos fueron más bien arbustos punzantes sin belleza alguna. En toda su extensión, excepto en las calles de los poblados, la carretera, en sus dos flancos, interminables filas de árboles, plantados y sostenidos hasta ahora por el gobierno. Cerca de los pueblos el tilo, el pino y el Fresno ceden el sitio á los árboles frutales, viéndose perales, manzanos, cerezos y ciruelos. Cándidamente creímos nosotros que todo viajero tenía derecho á cojer de estos frutos á su voluntad y así lo intentamos, pero se nos previno que el gobierno vende á los lugareños el derecho de cosecharlos para resarcirse del gasto de entretenimiento.

La carretera transcurre ya por entre plantaciones de árboles frutales ya á través de bosques; los árboles de entre bosques están todos rodeados de plantas trepadoras para impedir que puedan tre-

par los demás. Nadie en Alemania tiene derecho á cortar un árbol aunque sea suyo, si antes no ha plantado otro. El especial cuidado del departamento forestal permite un beneficio de importancia para el Estado."

Cuando visitamos en España lugares que veinte años antes estaban poblados de hermosos pinos, encinas, etc., y los vemos ahora exhaustos de toda vegetación, comprendemos y lamentamos la imprevisión de nuestros gobernantes, que no han atendido ni sabido obligar á la replantación de los que se han cortado.

A. de Lassortie.

Marat y curiosas

En la calle Madison Square, de Nueva York, hay un anuncio eléctrico de 68 pies por 60. El coste para iluminarlo es de un chelín por minuto.

Es costumbre entre los indígenas de la India Central simular una pelea cuando se celebra una boda. Igual práctica prevalece entre los kalmucks de Siberia.

Glasgow y Bombay tienen casi exactamente la misma población; la primera es de 762,000, y la segunda de 776,000 habitantes. La Ciudad del Cabo, Adelaida, Johannesburg y Cardiff, todas ciudades inglesas, cuentan 16,000 habitantes cada una.

El comisario de policía acudió pronto, á las ocho menos cuarto, siguiéndole de cerca los agentes Loubet y Marino, y los diputados Maure, Chabot, Drouet y Legendre que se apresuraban á ver el monstruo. Se extrañaron de ver entre los soldados y sujeta por estos, á una bella y joven señorita, tranquila y que contestaba á todo con fiereza y sencillez, sin cobardía y sin afectación. Confesaba que se habría escapado si hubiera podido. Tales son las contradicciones de la naturaleza. En una proclama que había escrito de antemano y que llevaba consigo, decía que *quería morir* para que su cabeza, paseada por París, fuera la señal de una reacción favorable á los amigos de la ley.

Otra contradicción Dijo y escribió que esperaba *morir desconocida*; y sin embargo, se le halla el certificado de nacimiento y su pasaporte, documentos que la debían á conocer.

Las demás cosas que se le encontraron demostraban toda la tranquilidad de

XVIII

Muerte de Carlota Corday
(19 de Julio de 1793)

Catalina entra seguida de un criado: encuentra á Carlota de pie y como petrificada cerca de la ventana. El hombre le dá un silletazo en la cabeza, y se pone á la puerta á fin de que no salga: ella no se movía. A los gritos acuden los vecinos y los que á la sazón pasaban por la calle. Laman al cirujano que no vé más que un muerto: La Guardia Nacional impide que la multitud mate á Carlota, cuyas manos tiene ya atadas.

No pensaba servirse de ellas. Inmóvil y serena, miraba fríamente el espectáculo. Un peluquero del barrio blandía un cuchillo dando voces: no hizo caso Carlota. Lo único que parecía extrañarle y lo que (según ha dicho ella misma) le hacía sufrir, eran los gritos de Catalina Marat. Consideró que, después de todo Marat era un hombre: Y proclama decirse: «¿Es posible que lo amarán!»

Folleto de EL CLAMOR 53

J. MICHELET

LAS MUJERES DE LA REVOLUCION

Abrió las puertas y detenía en el umbral de casa á todos los sospechosos.

Carlota Corday estaba lejos de serlo: por el porte decente de señorita de provincia prevenía en su favor. En aquel tiempo que todo era extremado, cuando el estivo de las mujeres significaba negligencia ó cinismo, la joven manifiestamente su origen normando, sencilla, se hallaba en el baño, sujetando con una cinta verde su magnífica cabellera bajo el clásico gorro de las mujeres del Grao, y con tocado modesto y me-

lancado, que el de las damas de la época. Contra la costumbre del tiempo y

NOTA POLITICA

En el salón de Conferencias del Congreso se comentaba mucho la interrelación que mañana explicará el señor Urzáiz en el Congreso, afirmándose que será relativa a la gestión económica del gobierno.

Se añadía que preguntará al señor Maura si dicha gestión la hace cuestión de partido, y que, en caso afirmativo, el señor Urzáiz no sólo la combatirá, sino que además anunciará su separación del partido conservador.

Es casi seguro que el diputado solidario señor Robres intervendrá también para atacar la política de los conservadores.

Se está trabajando en la reducción del presupuesto con arreglo a lo acordado en Consejo de ministros para todos los departamentos.

En Guerra hay que economizar tres millones; por lo pronto se sacarán algo más de dos millones, reduciendo el número de hombres en 5.000.

Falta un millón y las exploraciones para encontrarlo son laboriosísimas.

El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que en la semana próxima leerá en el Senado un proyecto de ley de protección a la infancia.

Ante el temor de una ruidosa ruptura entre los elementos solidarios, se han reunido éstos y acordado sea Hurtado quien explique mañana la interrelación que anunció Salvatella.

Este fue llamado por Dato y ambos conferenciaron acerca de las cuestiones que abarcará la interrelación.

Hoy han llegado Corominas y Rahola.

Mañana vendrán Cadafalch, Cambó y otros.

RECUERDOS TRAGIDOS

La municipalidad de Praga está reconstruyendo el pavimento de la Ring Platz, lugar situado frente al antiguo ayuntamiento de la ciudad.

En el año 1621 fueron decapitados en dicho sitio los caballeros cheques que proclamaron rey de Bohemia al elector palatino Federico V, ayudándole después en su lucha contra la casa de Austria.

Para perpetuar el recuerdo de aquellos patriotas la municipalidad ha mandado dibujar en el pavimento, en el punto medio de la plaza, un mosaico de piedra negra, en cuyo centro se verán dos espadas, símbolo de la justicia, y una corona de espinas. En las aceras de la misma plaza veintisiete cruces blancas recordarán a los transeúntes el número de las víctimas. El lugar exacto de la ejecución estará también señalado con un tajo.

Ratones que hacen de canarios

Los chinos tienen maneras extravagantes de cultivar su afición a la música.

Les entusiasma, por ejemplo, el canto de unos ratones de cierta casta que según el doctor Eichelberg, pueden emitir armonías vocales completamente iguales a las del canario.

El citado doctor alemán, que ha criado ratones de esta clase y los ha estudiado en una cárcel china, donde estuvo metido algún tiempo, añade que la estructura de la garganta de dichos roedores difiere muy poco de la del canario, y que es muy marcada la analogía física entre ambos, hasta en el modo de comer.

De Melilla

Al oscurecer estuvo muy concurrida la sinagoga del barrio hebreo con motivo de la celebración de la Pascua de la Cabana.

Inopinadamente entraron los israelitas que acababan de llegar del vecino campo, donde había sido proclamado sultán el Hafid.

La noticia produjo gran confusión.

Un israelita dijo que se había proclamado a don Alfonso XIII rey de los españoles hebreos.

El suceso es comentadísimo.

Por la tarde hubo ligera alarma a consecuencia de que un grupo de kabileños se apostó en las cercanías de la aduana de los roglistas.

Los de Benisicar, limtrofes a Melilla, han dispuesto ocuparla a viva fuerza.

Los aduaneros negábanse a entregarla y se aprestaron a la defensa.

Contuvo a ambos bandos las patrullas de caballería española que vigilan el campo exterior.

El comandante del fuerte de Rostrogordo avisó al general Marinas de lo que ocurría, disponiendo éste que saliera una compañía de retén del regimiento de Melilla y una sección del escuadrón a tomar posiciones.

El general Marinas presentóse poco después en el lugar del suceso.

Los kabileños le rodearon, diciéndole que tenían orden del jefe del harka de tomar las aduanas.

El general les disuadió y los kabileños le prometieron no recurrir a la fuerza.

Después ordenó a los aduaneros que no cobren derechos.

CRONICA

A las doce de esta mañana se ha reunido en la Casa Capitular la Junta Municipal para ver y fallar, dentro de su peculiar esfera de acción, la obra del señor gobernador en lo que se refiere a los presupuestos de esta capital.

La sesión ha sido de verdadera importancia y a ella han acudido los vocales adictos al señor Espresati, a quienes el resultado de la discusión no habrá satisfecho por dos razones principales: es la primera la que se funda en el acuerdo adoptado completamente en oposición con lo que eran sus pretensiones y la segunda aquella otra más molesta y antipática que se refiere a las verdades como puños que han tenido que oír de labios de los vocales republicanos.

El señor Gimeno Michavila, portavoz de la mayoría, ha hecho una crítica dura y despiadada de la providencia del señor gobernador así como de las derivaciones que la conducta del alcalde ha tenido en relación con el magno asunto de los presupuestos. Enérgico y razonador ha combatido las determinaciones de una y otra autoridad, sentando la verdadera doctrina en que debe descansar todo lo que con la ley económica de los ayuntamientos se relaciona y ha demostrado la improcedencia de las resoluciones de la primera autoridad civil de la provincia.

En consonancia con los argumentos valientemente expuestos por aquel querido amigo nuestro y convencida la Junta de la verdad y firmeza de los mismos, ha acordado recurrir contra la providencia del señor Fernández Baldor en los términos y en la forma consignados en oportuno escrito presentado a la mesa; pero el señor Espresati no es de los que rinden culto a la modestia y sacando a colación los de las facultades de la alcaldía y con el pretexto de las mismas se ha opuesto a que la apelación al ministro vaya redactada por nadie que no sea él y que lleve la ciencia de persona alguna, aunque esa persona ostente méritos sobrados para hacerlo perfectamente.

De cualquier modo que suceda, siempre resultará que la Junta Municipal de Castellón no se allana fácilmente a las genialidades de un gobernador, por muy gobernador que sea, y que el ministro de la Gobernación tendrá ocasión de apreciar las condiciones de suficiencia y rectitud que adornan a su representante en esta provincia.

CRONICA

A pesar de tantos preparativos y tanto bombo como se venían empleando en su organización, el *aplech* carlista de Burriana, celebrado ayer, resultó un tremendo fracaso.

Los interesados en hinchar la importancia del acto hacen subir a tres mil el número de concurrentes. Rebájese lo que la imparcialidad

dad y la prosa real de la vida exigen y se comprenderá lo modesto de la asistencia, no obstante haberse esforzado en llamar gentes de muchos pueblos de la provincia y fuera de ella.

Hubo peroratas contra la libertad, vivas y otros excesos. Pero no se atrevieron a desplegar las banderas ni recorrer las calles en manifestación, como proyectaban.

Al encender el magnesio para sacar una fotografía de la reunión, los asambleístas creyeron que el almacén donde se verificaba el acto se venía abajo, ó que algún *Rull* realizaba un atentado, y se produjeron gritos, desmayos, carreras y desbandadas.

Los discursos no llegaron a entusiasmar al público.

Bueno: cuando vengan nuevas elecciones, esos carlistas y católicos volverán a votar a los candidatos liberales como hasta la fecha han hecho con Irujo, Benavites, Albay y demás empecatados, según ellos les llaman.

Y vamos dándole vueltas al juego.

Los empleados de vigilancia y servicio de esta capital siguiendo el ejemplo de sus compañeros en las demás provincias de España, han acordado recurrir a los senadores y diputados a Cortes con el fin de conseguir que al discutirse en el Congreso los presupuestos del cuerpo a que pertenecen se les asigne mayor sueldo que los que en la actualidad disfrutan.

El *Crusado* pide que una comisión de las Cortes, nada menos, examine uno por uno los periódicos que se publican en España y forme un índice de los que deben leerse ó publicarse y los que no.

Naturalmente, eso había de ser para que no se permitieran más publicaciones que las neas.

Lo malo es que después de los escándalos ocurridos en Zaragoza con motivo del Congreso de la buena prensa, donde hasta los obispos salieron de estampía escamados y llenos de rubor, la cosa ha quedado muy sucia, aunque ya lo estaba bastante.

No dejan de tener su gracia estos neos, como la tiene *La Cruz*, que en su último número publica un chiste almanaqueo apropiado del misterio de la Encarnación. Es cuanto hay que ver.

Ocupándose en tres líneas de la noticia, que resulta inexacta, de haberse querrelado el señor Guinot contra *La Provincia*, dice este colega que ellos (los costeros) simpatizan con las decisiones de la opinión.

Ya lo habíamos conocido en la cuestión de la alcaldía de esta ciudad, don le la opinión de modo elocuente protestó y protesta contra el nombramiento del señor Espresati y sin embargo se le sostiene en el cargo, haciendo bifa de esa opinión y del Ayuntamiento en masa.

Cualquier cosa se dice cuando no se sabe qué decir para salir de atolladeros.

Han comenzado las expediciones de naranja, si bien en reducida escala.

En Villarreal es donde más animación hay hasta la fecha, pagándose el dorado fruto a buenos precios.

El coronel de la segunda sub-inspección de Carabineros don José Millán Ferris, con el capitán del cuerpo, pasará revista a las fuerzas de esta provincia.

Las fuerzas de la guarnición han estado hoy haciendo maniobras en el *collet*.

Esta tarde a las seis se ha reunido, de segunda convocatoria, la Junta local de Reformas Sociales, para conocer de ciertas denuncias contra infractores de la ley del descanso dominical.

Dentro de unos días se fijarán en los sitios de costumbre los carteles anunciadores de la novillada que ha de tener lugar en nuestro Circo taurino el día 8 del próximo mes de Noviembre con motivo de la feria de Todos Santos.

La empresa que tiene en arriendo la plaza de toros para la corri-

da que ha de celebrarse uno de los días de la próxima feria de la Magdalena ha recibido los correspondientes contratos de los notables y afamados diestros "Bombita II" y "Gallito".

Según participa el alcalde de Pavia a consecuencia de la última tormenta ha quedado completamente inundado este pueblo, habiendo recibido las cosechas graves perjuicios.

El día 17 de los corrientes falleció en Navajas don Vicente Gil Cases, concejal de aquel pueblo.

Ha sido nombrada maestra interiora de Cincorres doña Asunción Martínez Rojas.

También anoche hubo un rato de lluvia, aunque no hizo más que quitar el polvo de calles y carreteras.

Hoy ha lucido el sol, pero sin desaparecer las nubes, continuando los señales de nuevos aguaceros.

Han marchado la mayor parte de los artistas de la compañía de ópera que hasta anoche actuó en el Teatro Principal.

El próximo 28 debutará la compañía en Murcia.

Según se nos participa, el homicidio ocurrido en el pueblo de Costur en la persona del Juez municipal fué con motivo de una riña habida entre este y Manuel Gonzalbo García a consecuencia de una jugada de naipes.

UN CONSEJO.—No viajéis sin llevar en la maleta cajitas de Sales para preparar el "Aguá del Pilar". Véase anuncio 4.ª plana.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Los Sres. médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de "Vichy Etat" de los manantiales "Vichi-Hopital, estómago; "Vichy-Célestins", riñones; "Vichy-Grande Grille", hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

COLON (hijo).—Cirujano dentista.—Operaciones indoloras con fosomnormo —González Chermá, núm. 54.

Teatro Principal

Tosca, Boheme y Pagliacci, con la coletilla de *El Duo de la Africana*, son las obras cantadas desde nuestra última revista.

Las tres óperas han alcanzado una interpretación superior. La Ranz y Góiri estuvieron inmejorables en la primera.

En *La Boheme*, que es la obra de más éxito artístico entre las puestas en escena por la compañía de Elena Fons, hizo la señorita Ranz una *Mimi* que encantó al auditorio, obteniendo ruidosa y merecida ovación. Góiri, Puiggener y Giral rayaron a la misma altura.

En *Pagliacci* estuvieron muy bien la Fons y los señores Geraldí y Molina.

El *Duo de la Africana* sirvió para que hicieran gala de sus facultades la beneficiada señora Fons, que animó la obra con su salpor arrosas, Góiri que cantó con todas las de la ley y Puiggener que dió al papel de empresario un relieve rara vez visto. A los coros se les puede perdonar, porque no eran más que un argumento indispensable.

El tenor Rayer cantó la *Romanza de Andrea Chenier* y el *racconto de Lohengrin*. El baritono Molina, la *Canción de Granada* y otro aire andaluz. Elena Fons, las *Carceleras de Las Hijas del Cebadeo* y luego, acompañándose ella misma al piano, unas *mala-*

guñas que provocaron una tormenta de aplausos.

Los tres artistas recibieron grandes muestras del entusiasmo del público, que era numerosísimo y les ofa embelesado. A la beneficiada le llenaron la escena de palomas y flores y aquello no hubiese acabado en toda la noche si la duración hubiera consistido en los espectadores.

Satisfecho salió el auditorio. No menos deben estarlo los artistas, que recibieron la espontánea y elocuente consagración de la estima en que aquí se tienen sus indiscutibles méritos.

Que no sea la última vez que podamos aplaudirles.

Franco

Notas municipales

El señor Administrador de Hacienda señala el día de mañana martes a las once y a las doce para la celebración de dos Juntas administrativas contra Bautista García Meliá por infracción al Reglamento de consumos.

El señor gobernador militar pide certificado de conducta de Pascual Vicent Torrent.

Al señor Administrador de Hacienda se le remite certificado de los pagos realizados por la caja municipal durante el tercer trimestre del corriente año.

A Miguel Serrano Huguet se le autoriza para cercar de pared un solar en el camino del Mar.

Sucesos

SEGORBE.—MUERTO POR IMPRUDENCIA

Manuel López Clemente que se encontraba en su casa durante la tormenta que se desencadenó en la noche del pasado miércoles tuvo la ocurrencia de cogerse del cordón de la instalación eléctrica de una mano y de la otra de la lamparilla. Una gran sacudida eléctrica lo mató instantáneamente.

TORAS.—CONTRABANDO DE FOSFOROS

El vecino de Segorbe Manuel Calvo Capilla se dedicaba a la venta clandestina de fosforos.

Fue sorprendido por la guardia civil que le ocupó 245 paquetes de fosforos de madera y 8) tiras de los de cartón.

Con el atestado correspondiente ha sido denunciado al señor delegado de Hacienda de esta provincia y los fosforos entregados al estanco de aquel pueblo en calidad de depósito.

TRIBUNALES

AUDIENCIA

Hoy ha comenzado en nuestra Audiencia y continuará mañana, un juicio por jurados.

Han tomado asiento en el banquillo de los acusados los hermanos José, Miguel y Agustín García Albalat, acusados de un delito de homicidio ocurrido en el Grao de la ciudad de Burriana.

Defiende á estos procesados el joven abogado de aquella ciudad don Ramón Ilopis Peris, actuando de procurador don Vicente Bel-

LA VIDA EN CASTELLÓN

REGISTRO CIVIL

DÍAS 17 Y 18

NACIMIENTOS

Ramona Membrado Fabregat, Pelayo 9.

Gabriel Gascó Remolar, Mayor 10.

DEFUNCIONES

Francisco Vea Martínez, 70 años, P. Paz 4.

Vicente Lenesa Agost, 7 años, hospital.

MATRIMONIOS

Luis Navarro Cortés con Dolores Barreda Bardoll.

Establecimiento en

Calle González Checa

Línea vapor

SERVICIO

CASTELLÓN

VAPOR

VIAGE DE IDA: a Ba

VIAGE DE REGRESO:

Admite ca

PAE

En Castellón --Don V

portes combinados.

En Barcelona --Sres.

BANCO HI

RESTAMOS SOBRI

INTERESES.—Ac

PLAZO.—De 5 á 5

periodos de cinco años

AMORTIZACION

volución de todo ó par

CASTELLÓN --

A LOS C

Y CONFESCI

El representante de

tes y confeccionadores

DE YUTE, que por su

cas resulta la mejor y m

dorado fruto.

PROBADO

UNICO DEPOSITAR

Manuel Ca

AVISO

LEASE ANTES DE PAS

INSTALACION

Esta casa dedicada desde

diendo por el uso del gas pa

en general así como el que e

cios ya por circunstancias es

la adquisición de una instalac

blico desde hoy se dedicará

pro de un alquiler mensual

si constase de dos servicios o

de dos en adelante Libre de

rrerá á cargo de esta casa ins

Las instalaciones serán con

enchufes para estufas, etc., e

Para más detalles dirigirse

Pedro F

Esta casa también se encan

Paraciones en las mismas por

MANUEL GALO

EMBARQUE DE F

AGENCIA DE ADUA

Pestagua, 3

GRAO DE VALE

ALMONEDA

Se verificará los días 20 y

en la conocida caja de prés

devecado: a, Mayor, 32 y 3

Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Vídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura... Se ruega al público que visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos...

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

Establecimiento

en la provincia Castellón

Burriana. P. de Cervantes, 2

Establecimiento

en Castellón

Calle González Chermá, 33



Línea vapores Tintoré-Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL entre CASTELLON Y BARCELONA

VAPOR NUMANCIA



VAPOR NUMANCIA

VIAJE DE IDA: Sale de Castellón todos los domingos, mediodía, para llegar á Barcelona los lunes, madrugada.

VIAJE DE REGRESO: Sale de Barcelona todos los jueves, seis tarde, para llegar á Castellón los viernes mañana.

Admite carga y pasajeros á precios reducidos

PARA MAS INFORMES

En Castellón --Don Vicente Navarro Melchor y don José Sanchez, transportes combinados.

En Barcelona --Sres. Doménech y Bert hermanos, Paseo Alón, núm. 17.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

RESTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS REEMBOLSABLES POR ANUALIDADES

INTERESES.—Actualmente presta el BANCO al 4'25 por 100. PLAZO.—De 5 á 50 años, á elección del prestatario y siempre por periodos de cinco años.

AMORTIZACION.—En cualquier época acepta el BANCO la devolución de todo ó parte del capital prestado.

CASTELLON — EMILIO HUGUET — CASTELLON

A LOS COMERCIANTES Y CONFECIONADORES DE NARANJA

El representante de esta plaza Manuel Cases ofrece á los comerciantes y confeccionadores de naranja una buena y acreditada TRENZA DE YUTE, que por su buena clase y ventajosas condiciones económicas resulta la mejor y más práctica para la seguridad del empaque del dorado fruto.

PROBADO Y OS CONVENCEREIS

UNICO DEPOSITARIO EN CASTELLON Y SU PROVINCIA

Manuel Cases Cazadores, n.º 15

AVISO AL PUBLICO

LEASE ANTES DE PASAR ADELANTE

INSTALACIONES DE GAS ALQUILADAS

Esta casa dedicada desde hace 16 años á hacer instalaciones de gas y comprendiendo que el uso del gas para alumbrado y calefacción es ventajoso para el público en general así como el que existen muchos que se ven privados de aquellos beneficios ya por circunstancias especiales que en el os concurren por no serles asequible la adquisición de una instalación de gas; haciendo un esfuerzo en beneficio del público desde hoy se dedicarán á hacer instalaciones de gas completas mediante el pago de un alquiler mensual de 0'50 pesetas por cada uno de los servicios ó luces y constase de dos servicios de alumbrado ó calefacción y 0'40 pesetas si constase de dos en adelante Libre de todo gasto, inclusive el alquiler de contador, que correrá á cargo de esta casa instaladora.

Las instalaciones serán completas y compuestas de tubería, aparatos, hornillo, mechufes para estufas, etc., etc., etc. Para más detalles dirigirse á la casa instaladora,

Pedro Ficed, Mayor, 104

Esta casa también se encargará de hacer á domicilio instalaciones eléctricas y reparaciones en las mismas por personal competente.

MANUEL GALOFRE

EMBARQUE DE FRUTAS

AGENCIA DE ADUANAS

Pestagua, 3

GRAO DE VALENCIA

ALMONEDA

Se verificará los días 20 y siguientes en la conocida caja de préstamos «La Almoneda», Mayor, 32 y 34.

Se pone en conocimiento de los interesados que estando esta casa en liquidación, por la nueva ley impuesta procederá á la venta de todas las operaciones que tenga de seis meses en adelante. Cuenta con un inmenso surtido de boas á precios baratísimos.

DINERO

Los señores propietarios que deseen tomar dinero á préstamo con hipoteca sobre finca al 5 por 100 pagando los intereses por años vencidos; los que deseen igualmente tener un crédito sólido

hipotecando fincas, pagando el 5 por 100 por semestres vencidos y pudiendo en todo tiempo agotar el crédito que se le conceda como también amortizarlo, pagando sólo intereses por la cantidad en descuento y por último los que deseen comprar ó vender fincas en subasta ó notario, dirigirse al corredor colegiado DOMINGO CASES, Sexto Cámara, 25,—CASTELLON.

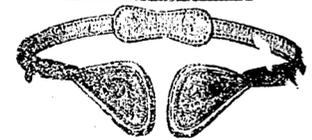
Estos préstamos y créditos se hacen por largos plazos.

En operaciones mayores de 25.000 pesetas se devengará un interés de 4 17 por 100.

Recaudación de ayer en los Helotes

Table with 2 columns: Location and Amount. Includes San Francisco, Morelia, San Roque, Toll, Tenerías, Mar., Santo Domingo, Matadero, Alcora, Grao, and Total.

Total 495 48 Dta 17; 2.017'37 pesetas.



GUERRA

A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el curanderismo en todas sus formas y aspectos y el disceño, con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor encajar á los incautos, con el mismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez obraría preguntarse, para confundirlos: ¿Y á V, qu en le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Pujol

cirujano especialista en la curación de las hernias con 20 años de práctica entre la casa de don José Clauselles de Barcelona, muy conocido en esta capital tras 11 años de visitaria todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el hotel de "La Paz", antes fonda "Igualdina."

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de caucho para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la carga de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á una y de tres á siete, saliendo en el correo de la noche.

EN TORTOSA—Visitará el 30 de cada mes de 9 á 1 en la Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde

Los demás días en su establecimiento ortopédico.

LA CRUZ ROJA

REUS.—Montarola, 14.—REUS

Ultima hora

(SERVICIO DE LA MAÑANA)

Madrid 19.

LA MUERTE DE PEROJO

Las Palmas.—Ha causado grande y penosísima impresión la muerte del ilustre pedagogo señor del Perojo.

El ayuntamiento ha acordado nombrar en Madrid un representante para que asista al entierro.

Costear los funerales, poner el nombre de Perojo á una de las calles céntricas y colocar una lápida.

La Prensa publica sentidísimas necrologías.

ENTIERRO DE PEROJO

Al entierro de Perojo asistirán el señor Dato, una comisión de

veinte diputados y otras de Canarias y Cádiz.

La Comisión de Gobierno interior le ha dedicado una corona.

LOS DERECHOS

ARANCELARIOS

González Besada presentará en breve á las Cortes un proyecto rebajando los derechos arancelarios del centeno y maíz, para facilitar el consumo en las provincias del Norte, en vista de la escasez de las cosechas.

CONFERENCIA

Madrid 19, 19'12.

Francos, 11'55.

Libras, 28'00.

Amortizable, 101'55.

LA NIEVELINA

La "Gaceta" publica hoy una circular de Gobernación excitando el celo de los gobernadores y otras autoridades para perseguir la fabricación de nivelina y otros productos nocivos.

ENTIERRO DE PEROJO

Se ha verificado esta mañana á las once el entierro del diputado por Las Palmas y director de "Nuevo Mundo", don José del Perojo.

El triste acto ha resultado una imponente manifestación del duelo que ha causado en Madrid la muerte del ilustre publicista.

El cadáver iba encerrado en un magnífico féretro de caoba y colocado en una gran carroza negra.

Detrás seguía otra carroza cargada de coronas, sobresaliendo entre ésta las de los individuos de la Comisión interior del Congreso, ayuntamiento de las Palmas y solidarios.

Presidían el duelo, Dato, Maura, Figueroa, Lacierva y el alcalde de Las Palmas.

En el cortejo mortuario se ha visto á los señores Moret, Canalejas y casi todos los diputados que se encuentran en esta corte, además de la redacción en pleno de "Nuevo Mundo" y gran número de literatos, periodistas, artistas, etc.

El entierro del infortunado pedagogo, desfiló por este orden, frente á la redacción de "Nuevo Mundo".

Parejas de la guardia municipal montada.

Operarios de "Nuevo Mundo" con luces.

El clero parroquial.

Carroza con el cadáver.

Carrozas con coronas.

Dos carrozas del Congreso.

Los hughiers del Congreso daban guardia al cadáver.

LOS REYES EN MADRID

A la hora anunciada han llegado los reyes á Madrid.

Mucho antes de su llegada se encontraba muy concurrida la carretera desde la estación del Norte á palacio, lo mismo que la plaza y andenes de la estación.

Por todas las estaciones del trayecto han sido aclamados los reyes.

Al descender aquí del tren se les ha tributado una ovación entusiasta.

En el andén esperaban Maura y todos los ministros; los infantes, el Nuncio; las autoridades todas de Madrid, los políticos de primera fila de la monarquía, generales, comisiones de diputados y senadores, palatinos, diplomáticos, etc.

El rey rehusó los honores preparados y desde la estación al palacio de la plaza de Oriente fue aclamado.

MAURA Y EL REY

Poco después de entrar don Alfonso en Palacio escribió al jefe del gobierno, cambiando impresiones con el señor Maura sobre el viaje regio á Barcelona y otros asuntos de actualidad.

HABLA MAURA

Al salir el señor Maura de la residencia regia de la plaza de Oriente, nos dijo que tanto el decreto sobre la reforma de la Ley de Alcoholes como el del cupó señalado para el próximo llamamiento á fin las los firmó el rey en París.

LAS POTENCIAS Y EL HAFFID

El ministro de Estado, señor Allendesalazar con quien hemos hablado brevemente en la estación, nos ha dicho que hoy se ha enviado á las Potencias, para su aprobación, el proyecto de contestación á la Nota del Haffid participando su proclamación y solicitando el reconocimiento de la misma.

LA ESCUADRA

El ministro de Marina, general Ferrándiz, con quien también hemos hablado un momento, nos ha dicho que en la segunda decena de Noviembre se podrá hacer pública la adquisición de la nueva escuadra.

EN EL PARLAMENTO

LAS SESIONES DE HOY

SENADO

Empieza tarde la sesión.

Preside Azcárraga.

Varios senadores reproducen proposiciones de ley de la anterior legislatura.

Sardá hace lo propio con las de obras de defensa del Ebro en Tortosa.

Dirigense varios ruegos y preguntas de escaso interés.

CONGRESO

Preside Dato.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda.

El escaño que ocupaba don José del Perojo, aparece enlutado.

Al abrirse la sesión el señor Dato pronuncia un discurso en elogio del finado.

Se asocia á este homenaje la cámara popular y se acuerda que conste en acta el sentimiento del Congreso.

González Besada sube á la tribuna y lee el tan esperado proyecto de ley reformando la de alcoholes.

Morote se ocupa después del incidente entre el alcalde de Bilbao y un periodista de aquella localidad.

Censura duramente el proceder del alcalde.

La Cierva que entra entonces contesta al diputado republicano.

Dice que apesar de los informes oficiales y particulares que tiene del suceso no puede formar juicio exacto del hecho porque cada cual se expresa á su modo.

Niega que en el hecho concurren circunstancias políticas y anuncia que se enterará mejor de lo sucedido y procederá en justicia.

Sigue la sesión que ha empezado más tarde que de costumbre por haber estado el gobierno y casi todos los diputados en la estación del Norte, esperando á los reyes.

IMPRESIONES POLITICAS

Entre los compañeros del oficio y entre los que se hallaban esta tarde también en el salón de conferencias del Congreso, no se ha hablado más que del inesperado desenlace del ilustre compañero don José de Perojo.

Había á primera hora gran expectación por la interpelación de Urzáiz á la que seguirá, si queda tiempo, que algunos lo dudan, la de Hurtado, sobre el viaje de los reyes á Barcelona.

Mencheta.

